Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 139 /25.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 ABR 2025

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 069/25, dada en Sesión Ordinaria del día 28 de Marzo de 2025, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO DE MALVINAS, ANTÁRTIDA,
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ASUNTOS
INTERNACIONALES DE LA PROVINCIA
Mg. Andrés Manuel DACHARY
SU DESPACHO

Natalia Fernanda ARIZA
Directora Gral. de Adm. y Despacho
Sec. de Malvinas, Antártida, Islas del
Atlántico Sur y Asuntos Internacionales
3/04/25
10:50 hs.